

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Comunicado a la Opinión Pública

Bogotá, 25 de enero de 2017. – La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), en relación con la determinación de la Procuraduría General de la Nación de abrir indagación preliminar a funcionarios de la entidad, se permite informar que:

- El Presidente de la República, Juan Manuel Santos, ha pedido que se inicien todas las investigaciones pertinentes y la máxima colaboración de las entidades del Estado.

- Estamos prestos a colaborar diligentemente con el proceso que adelante la Procuraduría General, como lo hemos venido haciendo con todas las autoridades que han requerido información de la entidad.
- Rechazamos vehementemente el accionar de la firma Odebrecht y la deplorable estrategia que ejecutaron a través del señor Otto Nicolás Bula para presionar de forma corrupta las decisiones de la ANI, la cual es hoy de conocimiento público. Estamos sorprendidos e indignados con el accionar de esta firma.
- En la Agencia Nacional de Infraestructura somos los mas interesados en que se esclarezcan los hechos en el menor tiempo posible.



VICEPRESIDENCIA



MINTRANSPORTE



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.

PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • **E-mail:** prensa@ani.gov.co